

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>  <p style="text-align: center;">Clave: 08MSU0017H</p> <p style="text-align: center;">FACULTAD DE INGENIERÍA</p>  <p style="text-align: center;">Clave: 08USU4053W</p> <p style="text-align: center;">PROGRAMA DEL CURSO</p> <p style="text-align: center;">NORMA TÉCNICAS EN TOPOGRAFÍA</p>	DES:	Ingeniería
	Programa(s) Educativo(s):	Ingeniería en Sistemas Topográficos
	Tipo de materia (Obli/Opta):	Optativa
	Clave de la materia:	GEO01
	Semestre:	Quinto, sexto, séptimo
	Área en plan de estudios (B, P, E):	Optativa
	Total, de horas por semana:	3
	Teoría: Presencial o Virtual	3
	Laboratorio o Taller:	0
	Prácticas:	0
	Trabajo extra-clase:	0
	Créditos Totales:	48
	Total, de horas semestre: 3 horas por semana durante 16 semanas de curso.	48
	Fecha de actualización:	Junio 2018
Prerrequisito (s):		
Correquisito (s):		
PROPÓSITO DEL CURSO:		
<p>Identificará, interpretará y aplicará las disposiciones legales y técnicas necesarias para formular solicitudes de concesiones mineras de exploración y explotación, así como los lineamientos topográficos empleados en el desarrollo de los proyectos.</p>		
COMPETENCIAS (tipo, nombre y descripción).		
1. BÁSICAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y liderazgo. Participa en la elaboración y ejecución de planes y proyectos mediante el trabajo en equipo. • Solución de problemas. Aplica las diferentes técnicas de observación para la solución de problemas. 		
2.ESPECÍFICAS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mediciones topográficas. Selecciona métodos topográficos adecuados dependiendo del proyecto que se solicite. • Procesamiento de información. Posicionamiento geodésico • Interpretación de imágenes. Elabora fotointerpretación de fotografías e imágenes. • Normatividad topográfica. Analiza e interpreta leyes y reglamentos, aplica código de normas éticas, elabora reportes. 		

DOMINIOS	OBJETOS DE ESTUDIO (Contenidos, temas y subtemas)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, secuencias, recursos didácticos)	EVIDENCIAS
<p>Competencias básicas:</p> <p>Solución de problemas</p> <p>1. . Aplica las diferentes técnicas de observación para la solución de problemas.</p>	<p>1. Solicitud de concesión minera de exploración.</p> <p>1.1. Definición del lote minero</p> <p>1.2. <i>Punto de partida origen y línea auxiliar.</i></p> <p>1.3. <i>Ubicación y perímetro de los lotes mineros.</i></p> <p>1.4. <i>Presentación de solicitudes.</i></p>	<p>Identifica las diferencias y características de las cámaras métricas y no métricas.</p>	<p>Encuadre</p> <p>Aprendizaje interactivo</p>	<p>Solicitud minera</p>
<p>Trabajo en equipo y liderazgo.</p> <p>1. Participa en la elaboración y ejecución de planes y proyectos mediante el trabajo en equipo.</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>Mediciones topográficas:</p>	<p>2. Trabajos periciales</p> <p>2.1. <i>Puntos de control y línea base</i></p> <p>2.2. <i>Etapas de los trabajos periciales</i></p> <p>2.3. <i>Métodos de levantamiento</i></p> <p>2.4. <i>Sistema de coordenadas</i></p> <p>2.5. <i>Sistema de posicionamiento global</i></p>	<p>Utiliza los algoritmos matemáticos para llevar a cabo la refinación de una coordenada fotográfica</p>	<p>Encuadre</p> <p>Aprendizaje interactivo</p>	<p>Pericial</p>
<p>1. Selecciona métodos topográficos adecuados dependiendo del proyecto que se solicite.</p> <p>Procesamiento de información:</p> <p>1. Posicionamiento geodésico</p> <p>Interpretación de imágenes:</p> <p>Elabora fotointerpretación de fotografías e imágenes.</p>	<p>3. Concesiones mineras de exploración</p> <p>3.1. Asignaciones mineras</p> <p>3.2. Concesiones mineras de explotación y exploración</p> <p>3.3. Derechos de los titulares de concesiones mineras</p> <p>3.4. Obligaciones de los de los</p>	<p>Reconoce la metodología y las aplicaciones de la fotogrametría terrestre</p>	<p>Encuadre</p> <p>Aprendizaje interactivo</p>	<p>Proyecto integrador</p>

<p>Normatividad topográfica:</p> <p>Analiza e interpreta leyes y reglamentos, aplica código de normas éticas, elabora reportes.</p>	<p>titulares de concesiones mineras</p> <p>3.5. Comprobación de las obras e inversiones en las concesiones de exploración</p> <p>3.6. Comprobación de las obras o trabajos en las concesiones de explotación.</p> <p>3.7. Procesos de diseño.</p>			
--	---	--	--	--

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<p>Ley Reglamentaria del Art. 27 Constitucional en Materia Minera Reglamento y Manual de Servicios al Público 1993.</p> <p>Ley Minera (1992), Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.</p> <p>Reglamento de la Ley Minera (2012), Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.</p>	<p>Primera evaluación parcial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20% Tareas • 30% Proyecto especial • 50% Examen practico <p>Segunda evaluación parcial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20% Tareas • 30% Proyecto especial • 50% Examen practico <p>Tercera evaluación parcial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20% Tareas • 30% Proyecto especial • 50% Examen practico <p>La acreditación del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer parcial y segundo parcial 30%, tercer parcial 40% • Nota: para acreditar el curso se deberá tener calificación aprobatoria. La calificación mínima es de 6.0 <p><u>LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS EN TIEMPO Y FORMA SE CALIFICAN CON CERO.</u></p>

CRONOGRAMA DEL AVANCE PROGRAMÁTICO

Objetos de estudio	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
<i>Solicitud de concesión minera de exploración</i>																
<i>Trabajos periciales</i>																
Concesiones mineras de exploración																